



**CMAIG**  
Cordinación de Modernización  
Administrativa e Innovación  
Gubernamental

**SISTEMA DE REGISTRO CIVIL  
*HISTORIA DE USUARIO*  
VERSIÓN 1.1**

## HISTÓRICO DE REVISIÓN

Fecha	Versión	Descripción	Autor
24/06/2016	1.0	Desglose de historias de usuario conforma a funcionalidades del sistema	Fabián Frank Hernández
07/07/2016	1.1		Lucia Guadalupe López Díaz

## Tabla de contenido

### GENERALES

[GEN 01. Acceder al sistema](#)

[GEN 02. Seleccionar tipo de trámite](#)

[GEN 03. Registrar cita](#)

[GEN 04. Seleccionar método de pago](#)

[GEN 05. Seguimiento de trámite iniciado por el ciudadano](#)

[GEN 06. Corroborar datos de pre-registro](#)

[GEN 07. Registrar documento](#)

[GEN 08. Calcular monto de pago](#)

[GEN 09. Generar pago referenciado en Oficialía](#)

[GEN 10. Validar línea de captura del pago referenciado](#)

[GEN 11. Imprimir copias de los documentos generados.](#)

[GEN 12. Dar seguimiento a procesos iniciado en línea](#)

### ACTA DE NACIMIENTO

### ACTA DE ADOPCIÓN

### ACTA DE RECONOCIMIENTO

### ACTA DE MATRIMONIO

### ACTA DE DIVORCIO

### ACTA DE DEFUNCIÓN

## HISTORIAS DE USUARIO

### GENERALES

#### GEN\_01. Acceder al sistema

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO crear una cuenta de usuario PARA poder acceder al sistema y realizar los diversos trámites en línea que el registro civil permite.

*Criterios de aceptación:*

- El sistema debe generar una cuenta de usuario al ciudadano por medio de los datos que ingrese.
- El sistema siempre debe estar disponible para el ciudadano.
- El sistema debe estar disponible 24 horas del día y los 365 días del año.
- Se debe solicitar de manera obligatoria el cambio de contraseña en el primer inicio de sesión.

#### GEN\_02. Seleccionar tipo de trámite

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO seleccionar dentro del sistema el tipo de trámite a realizar PARA que acorde a lo seleccionado se introduzcan los datos correspondientes.

*Criterios de aceptación:*

- El sistema debe mostrar al usuario una serie de trámites que se pueden realizar en línea.
- Algunos de los trámites que el Ciudadano podrá realizar en línea pueden ser los siguientes:
  - Pre - Registro de las siguientes actas:
    - Nacimiento
    - Matrimonio
    - Reconocimiento
    - Adopción
    - Divorcio Administrativo
    - Defunción
  - Copia de actas certificadas
  - Solicitud de actas foráneas
  - Registro de Citas con el Registro Civil

#### GEN\_03. Registrar cita

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO registrar una cita ante el Registro Civil PARA poder culminar un trámite que se inició en línea o para iniciar un trámite totalmente diferente antes los que se pueden registrar en línea.

*Criterios de aceptación:*

- El sistema debe proporcionar dos formas para agendar citas, que deben ser las siguientes:
  - Se debe permitir agendar una cita para culminar un trámite que se inició en línea y que debe terminarse en el registro civil.
  - Se debe permitir agendar una cita para iniciar un trámite ante el registro civil que no se puede iniciar en línea.
- El sistema debe permitir que el usuario indique los siguientes datos para agendar una cita:
  - Oficialía o Registro Civil
  - Servicio a solicitar
  - Fecha de la cita
  - Hora de la cita
- El sistema debe mostrar al ciudadano los días disponibles para agendar una cita de la oficialía o registro civil seleccionado.
- El sistema debe permitir seleccionar una fecha.
- De acuerdo a la fecha seleccionada, el sistema debe mostrar las horas disponibles.
- El sistema debe permitir seleccionar la hora para agendar la cita.
- En el caso de que la cita corresponda a una cita para iniciar de cero un trámite ante el registro civil, el sistema debe solicitar los datos mínimos del ciudadano para que la cita quede a nombre de la persona que realizará el trámite. Dichos datos pueden ser los siguientes:
  - Nombre
  - Apellidos
  - Teléfono
  - Correo

#### **GEN\_04. Seleccionar método de pago**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO seleccionar un método de pago PARA efectuar el pago correspondiente al trámite que se está realizando en línea.

*Criterios de aceptación:*

- El sistema debe presentar al usuario dos opciones de pagos.
- Las opciones de pago que se debe presentar en el sistema, deben ser: Pago en línea y Pago Referenciado.

#### **GEN\_05. Seguimiento de trámite iniciado por el ciudadano**

COMO Capturista del Área de Actas de la Oficialía, NECESITO visualizar los datos capturados en un pre-registro en línea por parte del ciudadano PARA culminar el trámite de registro de cualquiera de las actas que se expida en la Oficialía.

*Criterios de aceptación:*

- El sistema debe mostrar todos los datos capturado en el pre-registro de un acta.
- El sistema debe mostrar todos los archivos escaneados que se cargaron en el pre-registro.
- Los datos y los archivos se deben mostrar de acuerdo al folio de seguimiento que se genera al realizar un pre-registro.

#### **GEN\_06. Corroborar datos de pre-registro**

COMO Capturista del Área de Actas de la Oficialía, NECESITO corroborar los datos capturados y archivos cargados en un pre-registro PARA culminar el trámite de registro de cualquiera de las actas que se expida en la Oficialía.

*Criterios de aceptación:*

- Se debe permitir al capturista realizar modificaciones a los datos capturados por parte del ciudadano.
- Se debe permitir al capturista reemplazar los archivos cargados.

## **GEN\_07. Registrar documento**

COMO Capturista del área de actas de la Oficialía a la que pertenezco, NECESITO poder registrar las diversas actas que se manejan en la Oficialía, desde la captura inicial de los datos de la persona y de los elementos que componen el acta hasta la impresión de la misma.

### *Criterios de aceptación:*

- El sistema debe estar disponible las 24 horas del día los 7 días de la semana.
- El sistema debe manejar inicio de sesiones por usuario por Oficialía.
- El usuario podrá registrar un acta con sus respectivos datos, es decir, una captura desde cero.
- El sistema deberá permitir la impresión de la referencia de pago.
- El sistema tendrá la capacidad de detectar si una referencia de pago ha sido pagada en alguna institución participante asignada por Recaudanet.
- El sistema validará si la referencia de pago haya sido pagada para poder imprimir el acta correspondiente.

## **GEN\_08. Calcular monto de pago**

Yo COMO Usuario del sistema, NECESITO que dicho sistema calcule de manera automática el costo del trámite que el ciudadano está realizando.

### *Criterios de aceptación:*

- El sistema debe calcular el monto a pagar teniendo como base un catálogo de precios, el cual se identifique el tipo de trámite y el costo del mismo.

## **GEN\_09. Generar pago referenciado en Oficialía**

Yo COMO Usuario del sistema, NECESITO generar un formato de pago PARA que el ciudadano realice el pago correspondiente del trámite.

### *Criterios de aceptación:*

- El sistema debe generar el formato de pago con el monto calculado en base al trámite realizado.
- Si el pago referenciado proviene de una Oficialía, el sistema genera un formato de pago interno de la misma.
- Si el pago referenciado proviene de la Dirección General de Registro Civil (DGRC),

el sistema genera el formato de pago que emite la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF).

### **GEN\_10. Validar línea de captura del pago referenciado**

Yo COMO Usuario del sistema, NECESITO que dicho sistema valide en tiempo real el estado de una línea de captura de un pago referenciado emitido por SPF

*Criterios de aceptación:*

- El sistema debe comunicarse con SPF para la validación del pago referenciado.
- El sistema muestra los posibles estado de un pago referenciado PAGADO y NO PAGADO.

### **GEN\_11. Imprimir copias de los documentos generados.**

COMO Capturista del área de actas de la Oficialía a la que pertenezco, NECESITO poder imprimir copias de las diversas actas que se manejan en la Oficialía para su respectiva impresión al ciudadano que lo haya solicitado.

*Criterios de aceptación:*

- El sistema debe estar disponible las 24 horas del día los 7 días de la semana.
- El sistema debe manejar inicio de sesiones por usuario por Oficialía.
- El sistema debe permitir realizar la búsqueda de un acta de matrimonio y divorcio, por medio de la CURP del esposo y/o de la esposa, datos personales o por medio de los datos del libro.
- El sistema debe tener la capacidad de mostrar una vista previa del acta del solicitado para cotejar la información.
  - La vista previa del acta debe contener un leyenda que indique que es un documento inválido.
  - Los datos personales a solicitar para realizar la búsqueda pueden ser los siguientes:
    - Opción para determinar si buscar por datos del esposo o esposa
    - Tipo de documento
    - Nombre(s)
    - Primer Apellido
    - Segundo Apellido
    - Fecha de Nacimiento

- Los datos del libro a solicitar para realizar la búsqueda pueden ser los siguientes:
  - Tipo de documento
  - Año
  - Número de Libro
  - Número de Acta
  - Número de Foja
  - Fecha de Registro
- El sistema debe permitir realizar la búsqueda de un acta de nacimiento, adopción, reconocimiento y defunción, por medio de la CURP del registrado, datos personales o por medio de los datos del libro.
- El sistema debe tener la capacidad de mostrar una vista previa del acta del solicitado para cotejar la información.
  - La vista previa del acta debe contener un leyenda que indique que es un documento inválido.
  - Los datos personales a solicitar para realizar la búsqueda pueden ser los siguientes:
    - Tipo de documento
    - Nombre(s)
    - Primer Apellido
    - Segundo Apellido
    - Fecha de Nacimiento
  - Los datos del libro a solicitar para realizar la búsqueda pueden ser los siguientes:
    - Tipo de documento
    - Año
    - Número de Libro
    - Número de Acta
    - Número de Foja
    - Fecha de Registro
- El sistema tendrá la capacidad de calcular los montos a cobrar al ciudadano en base a lo solicitado por éste, generando una referencia de pago, el cual será generado por Recaudanet.
- El sistema deberá permitir la impresión de la referencia de pago.
- El sistema tendrá la capacidad de detectar si una referencia de pago ha sido pagada en alguna institución participante asignada por Recaudanet.
- El sistema validará si la referencia de pago ha sido pagada para poder imprimir el acta correspondiente.

## GEN\_12. Dar seguimiento a procesos iniciado en línea

COMO Capturista del Área de Actas de la Oficialía, NECESITO dar seguimiento a los procesos de inscripción y/o registro provenientes en línea para poder complementar información al respectivo trámite tomando como base el acta elegida en el trámite.

### *Criterios de aceptación:*

- Se debe permitir al capturista realizar modificaciones a los datos capturados por parte del ciudadano.
- Se debe permitir al capturista reemplazar los archivos cargados.
- El sistema tendrá la capacidad de actualizar en tiempo real la información modificada.
- El sistema para cada tipo de acta tendrá los siguientes apartados para que el capturista de actas pueda complementar la información:
  - Para las actas Nacimiento, Adopción, Reconocimiento, Matrimonio, Divorcio, Defunción, tendrás las siguientes apartados:
    - Documento:
      - Oficialía de registro
        - \*Estado
        - \*Municipio
        - \*Oficialía
        - Localidad
        - \*Oficial que realiza el acta
      - Información del acta:
        - Fecha de registro
        - Número de libro
        - Número de acta
        - Número de foja
      - Oficialía que certifica
        - \*Oficial
      - Información adicional
        - \*Nomenclatura
    - Anotaciones marginales
      - El sistema tendrá la capacidad de agregar de 1 a N cantidad de anotaciones marginales por acta.
      - El sistema tendrá la capacidad de agregar, editar y eliminar anotaciones marginales de un acta.
  - Adicional a la información descrita en el inciso del mismo nivel inmediato,

dependiendo del tipo de acta solicitará el sistema información a complementar por el capturista de la oficialía:

- Si el acta es Adopción o Divorcio:
  - Jurídico:
    - Fecha de resolución
    - Fecha de ejecución
    - Información del tribunal
    - Parte resolutive
- Si el acta es Matrimonio:
  - Información del matrimonio:
    - Régimen matrimonial:
      - Sociedad conyugal o Separación de Bienes
  - Autorización de la SG para contrayentes en el extranjero:
    - Número de autorización

## ACTA DE NACIMIENTO

### NAC\_01. Realizar pre-registro en línea

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO capturar todos los datos que son necesarios PARA realizar el pre-registro en línea de un acta de nacimiento.

#### *Criterios de aceptación:*

- El sistema debe permitir capturar los datos correspondientes del Registrado, que debe constar de los siguientes apartados:
  - Datos personales
    - \*Nombres
    - \*Primer apellido
    - \*Segundo apellido
    - \*Fecha de Nacimiento
    - \*Hora
    - \*Sexo
    - \*CURP
  - Lugar de Nacimiento
    - \*País
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - \*Localidad
  - Información de Nacimiento
    - \*Fue registrado
    - \*No. de Certificado Médico
    - \*Compareció
  - Información para el INEGI
    - \*Tipo de Nacimiento
    - \*Orden de Parto
    - \*Lugar de Atención
    - \*Persona que atendió
    - \*Nacidos vivos
    - \*Que aún viven
    - \*Que viven juntos
- El sistema debe permitir capturar los datos correspondientes del Padre y Madre, que deben constar de los siguientes apartados:

- Datos Personales
  - \*Nombres
  - \*Primer Apellido
  - \*Segundo Apellido
  - \*Fecha de Nacimiento
  - \*Edad
  - \*Sexo
  - Si es Finado(a)
- \*Nacionalidad
- \*Estado Civil
- \*Lugar de Nacimiento
  - \*País
  - \*Estado
  - \*Municipio
  - \*Localidad
- Domicilio Actual
  - \*Estado
  - \*Municipio
  - \*Localidad
  - \*CP
  - \*Calle
  - \*Número Exterior
  - \*Número Interior
  - \*Teléfono
- Información para el INEGI
  - \*Ocupación
  - \*Escolaridad
  - \*Situación Laboral
  - \*Posición en el trabajo
- El sistema debe permitir capturar los datos correspondientes de los Abuelos Paternos y/o Maternos, que deben constar de los siguientes apartados:
  - Datos Personales
    - \*Nombres
    - \*Primer Apellido
    - \*Segundo Apellido
    - \*Fecha de Nacimiento
    - \*Edad
    - \*Sexo
    - \*Si es Finado(a)

- \*Nacionalidad
- \*Domicilio Actual
  - \*Estado
  - \*Municipio
  - \*Localidad
  - \*CP
  - \*Calle
  - \*Número Exterior
  - \*Número Interior
  - \*Teléfono
- Se debe permitir la captura de los datos de dos testigos como máximo.
- El sistema debe permitir capturar los Testigos, que deben constar de los siguientes apartados:
  - Datos Personales
    - \*Nombres
    - \*Primer Apellido
    - \*Segundo Apellido
    - \*Fecha de Nacimiento
    - \*Edad
    - \*Sexo
  - \*Nacionalidad
  - \*Domicilio Actual
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - \*Localidad
    - \*CP
    - \*Calle
    - \*Número Exterior
    - \*Número Interior
    - \*Teléfono
- Si la persona que está presentando el registrado es una persona distintas a los padres se debe capturar los siguientes datos:
  - Datos Personales
    - \*Nombres
    - \*Primer Apellido
    - \*Segundo Apellido
    - \*Fecha de Nacimiento
    - \*Edad
    - \*Sexo

- \*Nacionalidad
- \*Parentesco
- \*Domicilio Actual
  - \*Estado
  - \*Municipio
  - \*Localidad
  - \*CP
  - \*Calle
  - \*Número Exterior
  - \*Número Interior
  - \*Teléfono
- El sistema tendrá la capacidad de generar un folio de seguimiento por cada pre-registro de acta de nacimiento, el cual se utilizará como referencia al trámite realizado.

## **NAC\_02. Cargar documentos**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO cargar los documentos escaneados que son requeridos PARA realizar un registro de Acta de Nacimiento.

### *Criterios de aceptación:*

- El sistema de acuerdo al tipo de acta a solicitar debe permitir cargar la imagen de los documentos requeridos.
- Si el pre-registro es de un Acta de Nacimiento para un menor de 1 año, los documentos a solicitar deben ser los siguientes:
  - Certificado de Nacimiento
  - Cartilla de Vacunación
  - Acta de nacimiento de ambos padre
  - Acta de Matrimonio si son casados
  - Identificación de ambos padres
  - 2 Testigos con identificación
- Si el pre-registro es de un Acta de Nacimiento para mayores de 1 año y menos de 13 años, los documentos a solicitar deben ser los siguientes:
  - Certificado de Nacimiento
  - Cartilla de Vacunación
  - Constancia de Negativa del archivo estatal
  - Constancia de Negativa de la Oficialía donde se realizará el registro
  - Acta de nacimiento de ambos padre

- Acta de Matrimonio si son casados
- Identificación de ambos padres
- 2 Testigos con identificación

### **NAC\_03. Realizar pagos en línea**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO realizar pagos en línea PARA pagar el registro o copia certificada de un acta de nacimiento.

*Criterios de aceptación:*

- Únicamente se deben cobrar los registros de actas de nacimiento, si el registro corresponde a una persona mayor de 1 año y menor de 13 años.
- El costo del registro de un acta de nacimiento debe ser de 5 días de salario mínimo.
- El costo de una copia certificada de un acta de nacimiento debe ser de 1 día de salario mínimo.
- El sistema debe solicitar los datos correspondientes para el pago en línea.
- El sistema debe trabajar en conjunto con el motor de pagos en línea de gov.mx.
- El sistema debe indicar cuando el pago en línea es exitoso.
- Si el pago en línea es exitoso se debe generar un recibo por el motor de pagos en línea.
- Si el pago en línea es exitoso y corresponde al pago de una copia certificada, el sistema debe permitir al ciudadano imprimir su copia del acta de nacimiento.

### **NAC\_04. Realizar pagos referenciados**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO realizar pagos referenciados PARA pagar el registro o copia certificada de un acta de nacimiento desde cualquier institución bancaria, tiendas oxxo, telecom, etc.

*Criterios de aceptación:*

- El sistema debe generar un formato de pago referenciado y debe permitir descargar dicho formato.
- Una vez que el pago ya se haya efectuado, el sistema debe permitir consultar el pago realizado.
- Los formatos de pagos referenciados deben contener los mismos precios indicados para los pagos en líneas de las actas de nacimiento.
- Si el pago para una copia certificada es exitosa, el sistema debe permitir al ciudadano imprimir su copia del acta de nacimiento.

## **NAC\_05. Buscar acta de nacimiento**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO buscar un acta de nacimiento PARA generar una copia certificada de dicho documento en línea.

### *Criterios de aceptación:*

- El sistema debe permitir realizar la búsqueda de un acta de nacimiento, por medio de la CURP del ciudadano, datos personales o por medio de los datos del libro.
- El sistema debe tener la capacidad de mostrar una vista previa del acta de nacimiento para cotejar la información.
  - La vista previa del acta debe contener un leyenda que indique que hasta ese momento es un documento sin validez.
- Los datos personales a solicitar para realizar la búsqueda pueden ser los siguientes:
  - Tipo de documento
  - Nombre(s)
  - Primer Apellido
  - Segundo Apellido
  - Fecha de Nacimiento
- Los datos del libro a solicitar para realizar la búsqueda pueden ser los siguientes:
  - Tipo de documento
  - Año
  - Número de Libro
  - Número de Acta
  - **Número de Foja**
  - Fecha de Registro
- El sistema debe estar disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana.

## **NAC\_06. Imprimir y descargar documento**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO imprimir o descargar un acta de nacimiento PARA obtener una copia certificada de dicho documento en línea.

### *Criterios de aceptación:*

Venustiano Carranza 1209. Esq. Pedro Fuentes, Plaza Sur, Edif. "D"  
Col. Centro, C.P. 86000, Villahermosa, Tabasco.  
Tels.: (993) 310 33 00 ext. 11500

- El sistema debe permitir imprimir la copia del acta de nacimiento en un papel bond.
- El sistema debe tener la posibilidad de poder descargar el acta de nacimiento en un archivo de PDF.
- El acta de nacimiento debe contener una firma electrónica, una fecha de expedición y los datos correspondientes al acta.

## ACTA DE ADOPCIÓN

### ADO\_01. Realizar pre-registro en línea

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO capturar todos los datos que son necesarios PARA realizar el pre-registro en línea de un acta de adopción.

#### *Criterios de aceptación:*

- El sistema debe permitir capturar los datos correspondientes del Adoptado, que debe constar de los siguientes apartados:
  - Datos personales
    - \*Nombres
    - \*Primer apellido
    - \*Segundo apellido
    - \*Fecha de Nacimiento
    - \*Hora
    - \*Sexo
  - Lugar de Nacimiento
    - \*País
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - \*Localidad
  - Domicilio Actual
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - \*Localidad
    - \*CP
    - \*Calle
    - \*Número Exterior
    - \*Número Interior
    - \*Teléfono
- Se debe capturar los datos de las personas que adoptan, dicho datos consta de los siguientes apartados:
  - Datos personales
    - \*Nombres
    - \*Primer Apellido
    - \*Segundo Apellido

- \*Fecha de Nacimiento
- \*Edad
- \*Sexo
- \*Nacionalidad
- \*Estado Civil
- \*Domicilio Actual
  - \*Estado
  - \*Municipio
  - \*Localidad
  - \*CP
  - \*Calle
  - \*Número Exterior
  - \*Número Interior
  - \*Teléfono
- Se deben capturar los datos de dos personas que dan consentimiento de la adopción, por lo tanto, el sistema debe solicitar los siguientes datos por cada persona que da consentimiento:
  - Datos personales
    - \*Nombres
    - \*Primer Apellido
    - \*Segundo Apellido
    - \*Fecha de Nacimiento
    - \*Edad
    - \*Sexo
  - \*Nacionalidad
  - \*Estado Civil
  - \*Domicilio Actual
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - \*Localidad
    - \*CP
    - \*Calle
    - \*Número Exterior
    - \*Número Interior
    - \*Teléfono

## **ADO\_02. Cargar documentos**

Venustiano Carranza 1209. Esq. Pedro Fuentes, Plaza Sur, Edif. "D"  
Col. Centro, C.P. 86000, Villahermosa, Tabasco.  
Tels.: (993) 310 33 00 ext. 11500

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO cargar los documentos escaneados que son requeridos PARA realizar un registro de Acta de Adopción.

*Criterios de aceptación:*

- El sistema de acuerdo al tipo de acta a solicitar debe permitir cargar los archivos escaneados de los documentos requeridos.
- Los documentos que se deben solicitar para un acta de adopción deben ser los siguientes:
  - Carta de solicitud dirigida a la presidencia del consejo ciudadano consultivo del sistema DIF tabasco
  - Solicitud de adopción debidamente requisitada
  - Curriculum vitae acompañado de fotografía reciente
  - Tres cartas de recomendación
  - Diez fotografías tamaño postal a color tomadas de su casa
  - Certificado médico de buena salud
  - Resultado de pruebas aplicadas para detección de enfermedades infectocontagiosas graves
  - Constancia de trabajo especificando: cargo, antigüedad y sueldo
  - Copia certificada del acta de matrimonio o constancia de unión libre (5 años)
  - Acta de nacimiento del o los solicitantes
  - Comprobante de domicilio
  - Identificación (credencial de elector) de cada uno de los solicitantes
  - Constancia de no antecedentes penales
  - Carta de aceptación
  - Resultado del estudio socioeconómico y psicológico practicado por la procuraduría.

**ADO\_03. Realizar pagos en línea**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO realizar pagos en línea PARA pagar el registro o copia certificada de un acta de adopción.

*Criterios de aceptación:*

- El costo de un registro de acta de adopción debe ser gratuito.
- El sistema debe solicitar los datos correspondientes para el pago en línea.
- El sistema debe indicar cuando el pago en línea es exitoso.
- Si el pago en línea es exitoso se debe generar un recibo por el motor de pagos en línea.

- Si el pago en línea es exitoso y corresponde al pago de una copia certificada, el sistema debe permitir al ciudadano imprimir su copia del acta de adopción.

#### **ADO\_04. Realizar pagos referenciados**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO realizar pagos referenciados PARA pagar el registro o copia certificada de un acta de adopción desde cualquier institución bancaria, tiendas oxxo, telecom, etc.

##### *Criterios de aceptación:*

- El sistema debe generar un formato de pago referenciado y debe permitir descargar dicho formato.
- Una vez que el pago ya se haya efectuado, el sistema debe permitir consultar el pago realizado.
- Los formatos de pagos referenciados deben contener los mismos precios indicados para los pagos en líneas de las actas de adopción.
- Si el pago para una copia certificada es exitosa, el sistema debe permitir al ciudadano imprimir su copia del acta de adopción.

#### **ADO\_05. Buscar documento**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO buscar un acta de adopción PARA generar una copia certificada de dicho documento en línea.

##### *Criterios de aceptación:*

- El sistema debe permitir realizar la búsqueda de un acta de adopción, por medio de la CURP del adoptado, datos personales del adoptado o por medio de los datos del libro.
- El sistema debe tener la capacidad de mostrar una vista previa del acta de adopción para cotejar la información.
  - La vista previa del acta debe contener un leyenda que indique que hasta ese momento es un documento sin validez.
- Los datos personales a solicitar para realizar la búsqueda pueden ser los siguientes:
  - Tipo de documento
  - Nombre(s) del Adoptado
  - Primer Apellido del Adoptado
  - Segundo Apellido del Adoptado

- Fecha de Nacimiento del Adoptado
- Los datos del libro a solicitar para realizar la búsqueda pueden ser los siguientes:
  - Tipo de documento
  - Año
  - Número de Libro
  - Número de Acta
  - **Número de Foja**
  - Fecha de Registro
- El sistema debe estar disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana.

### **ADO\_06. Imprimir y descargar documento**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO imprimir o descargar un acta de adopción PARA obtener una copia certificada de dicho documento en línea.

#### *Criterios de aceptación:*

- El sistema debe permitir imprimir la copia del acta de adopción en un papel bond.
- El sistema debe tener la posibilidad de poder descargar el acta de adopción en un archivo de PDF.
- El acta de adopción debe contener una firma electrónica, una fecha de expedición y los datos correspondientes al acta.

## ACTA DE RECONOCIMIENTO

### REC\_01. Realizar pre-registro en línea

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO capturar todos los datos que son necesarios PARA realizar el pre-registro en línea de un acta de reconocimiento.

#### *Criterios de aceptación:*

- El sistema debe permitir capturar los datos correspondiente al acta de nacimiento del Reconocido, dichos datos deben ser opcionales al momento de capturar un pre-registro del acta de reconocimiento.
  - Oficialía de Registro
    - Estado
    - Municipio
    - Oficialía
    - Localidad
  - Información del Acta
    - Fecha de Registro
    - No. de Libro
    - No. de Acta
    - No. de Foja
    - CRIP
- El sistema debe permitir capturar los datos correspondientes del Reconocido, que debe constar de los siguientes apartados:
  - Datos personales
    - \*Nombres
    - \*Primer Apellido
    - \*Segundo Apellido
    - \*Fecha de Nacimiento
    - \*Edad
    - \*Sexo
  - Lugar de Nacimiento
    - \*País
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - \*Localidad
  - Domicilio Actual

- \*Estado
- \*Municipio
- \*Localidad
- \*CP
- \*Calle
- \*Número Exterior
- \*Número Interior
- \*Teléfono
- Registrado como hijo de
  - \*Nombres
  - \*Primer Apellido
  - \*Segundo Apellido
  - \*Fecha de Nacimiento
  - \*Edad
  - \*Sexo
- Se debe capturar los datos del reconocedor, dicho datos consta de los siguientes apartados:
  - Datos personales
    - \*Nombres
    - \*Primer Apellido
    - \*Segundo Apellido
    - \*Fecha de Nacimiento
    - \*Edad
    - \*Sexo
  - \*Nacionalidad
  - \*Domicilio Actual
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - \*Localidad
    - \*CP
    - \*Calle
    - \*Número Exterior
    - \*Número Interior
    - \*Teléfono
- El sistema debe permitir capturar los datos de los padre del reconocedor (persona que está reconociendo a alguien como familiar), dicho datos consta de los siguientes apartados:
  - Datos del Padre del Reconocedor
    - Datos personales

- \*Nombres
- \*Primer Apellido
- \*Segundo Apellido
- \*Fecha de Nacimiento
- \*Edad
- \*Sexo
- \*Nacionalidad
- \*Domicilio Actual
  - \*Estado
  - \*Municipio
  - \*Localidad
  - \*CP
  - \*Calle
  - \*Número Exterior
  - \*Número Interior
  - \*Teléfono
- Datos de la Madre del Reconocedor
  - Datos personales
    - \*Nombres
    - \*Primer Apellido
    - \*Segundo Apellido
    - \*Fecha de Nacimiento
    - \*Edad
    - \*Sexo
  - \*Nacionalidad
  - Domicilio Actual
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - Localidad
    - CP
    - Calle
    - Número Exterior
    - Número Interior
    - Teléfono
- Se deben capturar los datos de dos personas que dan consentimiento del reconocimiento, por lo tanto, el sistema debe solicitar los siguientes datos por cada persona que da consentimiento:
  - Datos personales
    - \*Nombres

- \*Primer Apellido
- \*Segundo Apellido
- \*Fecha de Nacimiento
- \*Edad
- \*Sexo
- \*Nacionalidad
- \*Parentesco
- \*Estado Civil
- Domicilio Actual
  - \*Estado
  - \*Municipio
  - Localidad
  - CP
  - Calle
  - Número Exterior
  - Número Interior
  - Teléfono
- Se debe permitir la captura de los testigos, que deben ser como máximo dos. Por cada testigo se deben capturar los siguientes datos:
  - Datos personales
    - \*Nombres
    - \*Primer Apellido
    - Segundo Apellido
    - \*Fecha de Nacimiento
    - \*Edad
    - \*Sexo
  - \*Nacionalidad
  - Domicilio Actual
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - Localidad
    - CP
    - Calle
    - Número Exterior
    - Número Interior
    - Teléfono

## REC\_02. Cargar documentos

Venustiano Carranza 1209. Esq. Pedro Fuentes, Plaza Sur, Edif. "D"  
Col. Centro, C.P. 86000, Villahermosa, Tabasco.  
Tels.: (993) 310 33 00 ext. 11500

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO cargar los documentos escaneados que son requeridos PARA realizar un registro de Acta de Reconocimiento.

*Criterios de aceptación:*

- El sistema de acuerdo al tipo de acta a solicitar debe permitir cargar la imagen de los documentos requeridos.
- Los documentos que se deben solicitar para un acta de reconocimiento deben ser los siguientes:
  - Acta de nacimiento del registrado
  - Acta de nacimiento del reconocedor o reconocedores
  - Identificación (credencial de elector) del reconocedor o reconocedores
  - Identificación de dos testigos
  - Si el que se pretende reconocer es mayor de edad, se debe solicitar la identificación (credencial de elector) del reconocido.

**REC\_03. Realizar pagos en línea**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO realizar pagos en línea PARA pagar el registro o copia certificada de un acta de reconocimiento.

*Criterios de aceptación:*

- El costo del registro de un acta de reconocimiento debe ser de 5 días de salario mínimo.
- El costo de una copia certificada un acta de reconocimiento es de 2 días de salario mínimo.
- El sistema debe solicitar los datos correspondientes para el pago en línea.
- El sistema debe indicar cuando el pago en línea es exitoso.
- Si el pago en línea es exitoso se debe generar un recibo por el motor de pagos en línea.
- Si el pago en línea es exitoso y corresponde al pago de una copia certificada, el sistema debe permitir al ciudadano imprimir su copia del acta de reconocimiento.

**REC\_04. Realizar pagos referenciados**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO realizar pagos referenciados PARA pagar el registro o copia certificada de un acta de reconocimiento desde cualquier institución bancaria, tiendas oxxo, telecom, etc.

*Criterios de aceptación:*

- El sistema debe generar un formato de pago referenciado y debe permitir descargar dicho formato.
- Una vez que el pago ya se haya efectuado, el sistema debe permitir consultar el pago realizado.
- Los formatos de pagos referenciados deben contener los mismos precios indicados para los pagos en líneas de las actas de reconocimiento.
- Si el pago para una copia certificada es exitosa, el sistema debe permitir al ciudadano imprimir su copia del acta de reconocimiento.

**REC\_05. Buscar documento**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO buscar un acta de reconocimiento PARA generar una copia certificada de dicho documento en línea.

*Criterios de aceptación:*

- El sistema debe permitir realizar la búsqueda de un acta de reconocimiento, por medio de la CURP del reconocido, datos personales del reconocido o por medio de los datos del libro.
- El sistema debe tener la capacidad de mostrar una vista previa del acta de reconocimiento para cotejar la información.
  - La vista previa del acta debe contener un leyenda que indique que hasta ese momento es un documento sin validez.
- Los datos personales a solicitar para realizar la búsqueda pueden ser los siguientes:
  - Tipo de documento
  - Nombre(s) del Reconocido
  - Primer Apellido del Reconocido
  - Segundo Apellido del Reconocido
  - Fecha de Nacimiento del Reconocido
- Los datos del libro a solicitar para realizar la búsqueda pueden ser los siguientes:
  - Tipo de documento
  - Año
  - Número de Libro
  - Número de Acta
  - **Número de Foja**
  - Fecha de Registro

- El sistema debe estar disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana.

## **REC\_06. Imprimir y descargar documento**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO imprimir o descargar un acta de reconocimiento PARA obtener una copia certificada de dicho documento en línea.

### *Criterios de aceptación:*

- El sistema debe permitir imprimir la copia del acta de reconocimiento en un papel bond.
- El sistema debe tener la posibilidad de poder descargar el acta de reconocimiento en un archivo de PDF.
- El acta de reconocimiento debe contener una firma electrónica, una fecha de expedición y los datos correspondientes al acta.

## ACTA DE MATRIMONIO

### MAT\_01. Realizar pre-registro

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO capturar todos los datos que son necesarios PARA realizar el pre-registro en línea de un acta de matrimonio.

Criterios de aceptación:

- El sistema debe permitir capturar los datos correspondientes al acta de nacimiento de los dos contrayentes, estos datos deben ser opcionales al momento de capturar un pre-registro del acta de matrimonio:
  - Oficialía de Registro
    - Estado
    - Municipio
    - Oficialía
    - Localidad
  - Información del Acta
    - Fecha de Registro
    - No. de Libro
    - No. de Acta
    - No. de Foja
    - CRIP
- El sistema debe permitir capturar los datos correspondientes de los interesados en los siguientes apartados:
  - El contrayente
    - Datos personales
      - \*Nombres
      - \*Primer apellido
      - Segundo apellido
      - Fecha de nacimiento
      - \*Edad
      - \*Sexo
      - \*Nacionalidad
    - Lugar de nacimiento
      - \*País
      - \*Estado
      - \*Municipio

- \*Localidad
- Domicilio actual
  - \*Estado
  - \*Municipio
  - Localidad
  - Código postal
  - Calle
  - Número exterior
  - Número interior
  - Teléfono
- Información para el INEGI
  - Ocupación
  - Escolaridad
  - Situación laboral
  - Posición en el trabajo
- La contrayente
  - Datos personales
    - \*Nombres
    - \*Primer apellido
    - Segundo apellido
    - Fecha de nacimiento
    - \*Edad
    - \*Sexo
    - \*Nacionalidad
  - Lugar de nacimiento
    - \*País
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - \*Localidad
  - Domicilio actual
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - Localidad
    - Código postal
    - Calle
    - Número exterior
    - Número interior
    - Teléfono
  - Información para el INEGI

- Ocupación
- Escolaridad
- Situación laboral
- Posición en el trabajo
- Padre del contrayente, el sistema solicitará que se confirme si en dado caso el padre del contrayente sea finado.
  - Datos personales
    - \*Nombres
    - \*Primer apellido
    - Segundo apellido
    - Fecha de nacimiento
    - \*Edad
    - \*Sexo
    - \*Nacionalidad
  - Lugar de nacimiento
    - \*País
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - \*Localidad
  - Domicilio actual
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - Localidad
    - Código postal
    - Calle
    - Número exterior
    - Número interior
    - Teléfono
- Madre del contrayente, el sistema solicitará que se confirme si en dado caso la madre del contrayente sea finada.
  - Datos personales
    - \*Nombres
    - \*Primer apellido
    - Segundo apellido
    - Fecha de nacimiento
    - \*Edad
    - \*Sexo
    - \*Nacionalidad
  - Lugar de nacimiento

- \*País
- \*Estado
- \*Municipio
- \*Localidad
- Domicilio actual
  - \*Estado
  - \*Municipio
  - Localidad
  - Código postal
  - Calle
  - Número exterior
  - Número interior
  - Teléfono
- Padre de la contrayente, el sistema solicitará que se confirme si en dado caso el padre de la contrayente sea finado.
  - Datos personales
    - \*Nombres
    - \*Primer apellido
    - Segundo apellido
    - Fecha de nacimiento
    - \*Edad
    - \*Sexo
    - \*Nacionalidad
  - Lugar de nacimiento
    - \*País
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - \*Localidad
  - Domicilio actual
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - Localidad
    - Código postal
    - Calle
    - Número exterior
    - Número interior
    - Teléfono
- Madre de la contrayente, el sistema solicitará que se confirme si en dado caso la madre de la contrayente sea finada.

- Datos personales
  - \*Nombres
  - \*Primer apellido
  - Segundo apellido
  - Fecha de nacimiento
  - \*Edad
  - \*Sexo
  - \*Nacionalidad
- Lugar de nacimiento
  - \*País
  - \*Estado
  - \*Municipio
  - \*Localidad
- Domicilio actual
  - \*Estado
  - \*Municipio
  - Localidad
  - Código postal
  - Calle
  - Número exterior
  - Número interior
  - Teléfono
- Primer testigo del contrayente:
  - Datos personales
    - \*Nombres
    - \*Primer apellido
    - Segundo apellido
    - Fecha de nacimiento
    - \*Edad
    - \*Sexo
    - \*Nacionalidad
  - Parentesco
  - Domicilio actual
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - Localidad
    - Código postal
    - Calle
    - Número exterior

- Número interior
- Teléfono
- Segundo testigo del contratante:
  - Datos personales
    - \*Nombres
    - \*Primer apellido
    - Segundo apellido
    - Fecha de nacimiento
    - \*Edad
    - \*Sexo
    - \*Nacionalidad
  - Parentesco
  - Domicilio actual
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - Localidad
    - Código postal
    - Calle
    - Número exterior
    - Número interior
    - Teléfono
- Primer testigo de la contratante:
  - Datos personales
    - \*Nombres
    - \*Primer apellido
    - Segundo apellido
    - Fecha de nacimiento
    - \*Edad
    - \*Sexo
    - \*Nacionalidad
  - Parentesco
  - Domicilio actual
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - Localidad
    - Código postal
    - Calle
    - Número exterior
    - Número interior

- Teléfono
- Segundo testigo de la contrayente:
  - Datos personales
    - \*Nombres
    - \*Primer apellido
    - Segundo apellido
    - Fecha de nacimiento
    - \*Edad
    - \*Sexo
    - \*Nacionalidad
  - Parentesco
  - Domicilio actual
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - Localidad
    - Código postal
    - Calle
    - Número exterior
    - Número interior
    - Teléfono
- El sistema tendrá la capacidad de generar un folio de seguimiento, el cual se utilizará como referencia al trámite realizado.

## **MAT\_02. Cargar documentos**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO cargar los archivos escaneados de los documentos que son requeridos PARA realizar un registro de acta de matrimonio en línea.

### *Criterios de aceptación:*

- El sistema tendrá la capacidad de poder permitir la adjunción de los siguientes documentos:
  - Acta de nacimiento certificada
  - Identificación oficiales de 4 testigos.
  - Constancia emitida por la Secretaría de Salud del Estado.
  - En caso de que las parejas que vivan en unión libre y tengan hijos, presentaron actas de nacimiento de sus hijos en original y dos copias.
  - Copia certificada de Acta de defunción del cónyuge, Acta de divorcio, en caso de que cualquiera de los contrayentes hubiere sido casado anteriormente.
  - Pasaporte, Forma Migratoria en original y dos copias para los Contrayentes Extranjeros.
  - Identificación con fotografía de los contrayentes
  - Constancia de soltería emitida en el registro civil donde fue asentado el cónyuge en caso de ser de otro estado.

## **MAT\_03. Realizar pagos en línea**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO realizar pagos en línea PARA pagar el registro o copia certificada de un acta de matrimonio.

### *Criterios de aceptación:*

- Para el cobro de los registros de matrimonio se debe considerar lo siguiente:
  - Si el acto se realiza en la oficialía en horario laboral el costo será de 5 días de salario mínimo.
  - Si el acto es a domicilio en horas hábiles el costo será de 30 días de salario mínimo.
  - Si el acto es a domicilio en horario extraordinario el costo será de 50 días de salario mínimo.
- El costo de una copia certificada de un acta de matrimonio debe ser de 2 días de salario mínimo.

- El sistema debe solicitar los datos correspondientes para el pago en línea.
- El sistema debe indicar cuando el pago en línea es exitoso.
- Si el pago en línea es exitoso se debe generar un recibo por el motor de pagos en línea.
- Si el pago en línea es exitoso y corresponde al pago de una copia certificada, el sistema debe permitir al ciudadano imprimir su copia del acta de matrimonio.

#### **MAT\_04. Realizar pagos referenciados**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO realizar pagos referenciados PARA pagar el registro o copia certificada de un acta de matrimonio desde cualquier institución bancaria, tiendas oxxo, telecom, etc.

##### *Criterios de aceptación:*

- El sistema debe generar un formato de pago referenciado y debe permitir descargar dicho formato.
- Una vez que el pago ya se haya efectuado, el sistema debe permitir consultar el pago realizado.
- Los formatos de pagos referenciados deben contener los mismos precios indicados para los pagos en líneas de las actas de matrimonio.
- Si el pago para una copia certificada es exitosa, el sistema debe permitir al ciudadano imprimir su copia del acta de matrimonio.

#### **MAT\_05. Buscar documento**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO buscar un acta de matrimonio PARA generar una copia certificada de dicho documento en línea.

##### *Criterios de aceptación:*

- El sistema debe permitir realizar la búsqueda de un acta de matrimonio, por medio de la CURP del esposo y/o de la esposa, datos personales o por medio de los datos del libro.
- El sistema debe tener la capacidad de mostrar una vista previa del acta de matrimonio para cotejar la información.
  - La vista previa del acta debe contener un leyenda que indique que hasta ese momento es un documento sin validez.
- Los datos personales a solicitar para realizar la búsqueda pueden ser los siguientes:

- Opción para determinar si buscar por datos del esposo o esposa
- Tipo de documento
- Nombre(s)
- Primer Apellido
- Segundo Apellido
- Fecha de Nacimiento
- Los datos del libro a solicitar para realizar la búsqueda pueden ser los siguientes:
  - Tipo de documento
  - Año
  - Número de Libro
  - Número de Acta
  - **Número de Foja**
  - Fecha de Registro
- El sistema debe estar disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana.

#### **MAT\_06. Imprimir y descargar documento**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO imprimir o descargar un acta de matrimonio PARA obtener una copia certificada de dicho documento en línea.

##### *Criterios de aceptación:*

- El sistema debe permitir imprimir la copia del acta de matrimonio en un papel bond.
- El sistema debe tener la posibilidad de poder descargar el acta de matrimonio en un archivo de PDF.
- El acta de matrimonio debe contener una firma electrónica, una fecha de expedición y los datos correspondientes al acta.

## ACTA DE DIVORCIO

### DIV\_01. Realizar pre-registro en línea

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO capturar todos los datos que son necesarios PARA realizar el pre-registro en línea de un acta de divorcio.

Criterios de aceptación:

- El sistema debe permitir capturar los datos correspondientes de los interesados en los siguientes apartados:
  - Acta de matrimonio
    - Oficialía de registro
      - \*Estado
      - \*Municipio
      - \*Oficialía
      - Localidad
    - Información del acta
      - \*Fecha de registro
      - Número de libro
      - Número de acta
      - Número de foja
  - Acta de nacimiento divorciado
    - Oficialía de registro:
      - \*Estado
      - \*Municipio
      - \*Oficialía
      - \*Localidad
    - Información del acta
      - \*Fecha de registro
      - \*Número de libro
      - \*Número de acta
      - \*Número de foja
      - \*CRIP
  - Información del divorciado
    - Datos personales
      - \*Nombres
      - \*Primer apellido

- \*Segundo apellido
- \*Fecha de nacimiento
- \*Edad
- \*Sexo
- ¿Finado?
- \*Nacionalidad
- Lugar de nacimiento
  - \*País
  - \*Estado
  - \*Municipio
  - \*Localidad
- Domicilio actual
  - \*Estado
  - \*Municipio
  - \*Localidad
  - \*Código postal
  - \*Calle
  - \*Número exterior
  - \*Número interior
- Información para el INEGI
  - \*Ocupación
  - \*Escolaridad
  - \*Situación laboral
  - \*Posición en el trabajo
- Acta de nacimiento divorciada
  - Oficialía de registro:
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - \*Oficialía
    - \*Localidad
  - Información del acta
    - \*Fecha de registro
    - \*Número de libro
    - \*Número de acta
    - \*Número de foja
    - \*CRIP
- Información de la divorciada
  - Datos personales
    - \*Nombres

- \*Primer apellido
- \*Segundo apellido
- \*Fecha de nacimiento
- \*Edad
- \*Sexo
- ¿Finado?
- \*Nacionalidad
- Lugar de nacimiento
  - \*País
  - \*Estado
  - \*Municipio
  - Localidad
- Domicilio actual
  - \*Estado
  - \*Municipio
  - \*Localidad
  - \*Código postal
  - \*Calle
  - \*Número exterior
  - \*Número interior
- Información para el INEGI
  - Ocupación
  - Escolaridad
  - Situación laboral
  - Posición en el trabajo

## **DIV\_02. Cargar documentos**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO cargar los archivos escaneados de los documentos que son requeridos PARA realizar un registro de acta de divorcio en línea.

### *Criterios de aceptación:*

- Solicitud de divorcio suscrita con sus firmas.
- Copia certificada de las actas de nacimiento de cada uno de los cónyuges.
- Copia certificada de su acta de matrimonio.
- Identificación con fotografías por cada uno.
- Constancia reciente de no gravidez de la consorte.
- Si alguno de los cónyuges es extranjero, debe acompañar certificación expedido

por la Secretaría de Gobernación, de su legal residencia en el País y de su condición y calidad migratoria le permite realizar tal acto.

### **DIV\_03. Realizar pagos en línea**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO realizar pagos en línea PARA pagar el registro o copia certificada de un acta de divorcio.

#### *Criterios de aceptación:*

- Para el cobro de los registros de divorcio se debe considerar lo siguiente:
  - Si es un divorcio administrativo el cobro debe ser 50 días de salario mínimo.
  - Si es un divorcio judicial el cobro debe ser 5 días de salario mínimo.
- El costo de una copia certificada de un acta de divorcio debe ser de 2 días de salario mínimo.
- El sistema debe solicitar los datos correspondientes para el pago en línea.
- El sistema debe indicar cuando el pago en línea es exitoso.
- Si el pago en línea es exitoso se debe generar un recibo por el motor de pagos en línea.
- Si el pago en línea es exitoso y corresponde al pago de una copia certificada, el sistema debe permitir al ciudadano imprimir su copia del acta de divorcio.

### **DIV\_04. Realizar pagos referenciados**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO realizar pagos referenciados PARA pagar el registro o copia certificada de un acta de divorcio desde cualquier institución bancaria, tiendas oxxo, telecom, etc.

#### *Criterios de aceptación:*

- El sistema debe generar un formato de pago referenciado y debe permitir descargar dicho formato.
- Una vez que el pago ya se haya efectuado, el sistema debe permitir consultar el pago realizado.
- Los formatos de pagos referenciados deben contener los mismos precios indicados para los pagos en líneas de las actas de divorcio.
- Si el pago para una copia certificada es exitosa, el sistema debe permitir al ciudadano imprimir su copia del acta de divorcio.

## **DIV\_05. Buscar documento**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO buscar un acta de divorcio PARA generar una copia certificada de dicho documento en línea.

### *Criterios de aceptación:*

- El sistema debe permitir realizar la búsqueda de un acta de divorcio, por medio de la CURP del esposo y/o de la esposa, datos personales o por medio de los datos del libro.
- El sistema debe tener la capacidad de mostrar una vista previa del acta de divorcio para cotejar la información.
  - La vista previa del acta debe contener una leyenda que indique que hasta ese momento es un documento sin validez.
- Los datos personales a solicitar para realizar la búsqueda pueden ser los siguientes:
  - Opción para determinar si buscar por datos del esposo o esposa
  - Tipo de documento
  - Nombre(s)
  - Primer Apellido
  - Segundo Apellido
  - Fecha de Nacimiento
- Los datos del libro a solicitar para realizar la búsqueda pueden ser los siguientes:
  - Tipo de documento
  - Año
  - Número de Libro
  - Número de Acta
  - **Número de Foja**
  - Fecha de Registro
- El sistema debe estar disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana.

## **DIV\_06. Imprimir y descargar documento**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO imprimir o descargar un acta de divorcio PARA obtener una copia certificada de dicho documento en línea.

*Criterios de aceptación:*

- El sistema debe permitir imprimir la copia del acta de divorcio en un papel bond.
- El sistema debe tener la posibilidad de poder descargar el acta de divorcio en un archivo de PDF.
- El acta de divorcio debe contener una firma electrónica, una fecha de expedición y los datos correspondientes al acta.

## ACTA DE DEFUNCIÓN

### DEF\_01. Realizar pre-registro en línea

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO capturar todos los datos que son necesarios PARA realizar el pre-registro en línea de un acta de defunción.

Criterios de aceptación:

- El sistema debe permitir capturar los datos correspondientes de los interesados en los siguientes apartados:
  - Finado
    - Datos personales
      - \*Nombres
      - \*Primer apellido
      - Segundo apellido
      - \*Fecha de nacimiento
      - \*Edad
      - \*Sexo
      - \*Nacionalidad
      - \*Estado civil
    - Domicilio actual
      - \*Estado
      - \*Municipio
      - Localidad
      - Código postal
      - Calle
      - Número exterior
      - Número interior
      - Teléfono
    - Información para el INEGI
      - Ocupación
      - Escolaridad
      - Situación laboral
      - Posición en el trabajo
    - Información de la defunción
      - Fecha de defunción
      - Hora de la defunción

- Estado de la defunción
- Municipio de la defunción
- Certificado médico
- Destino del cadáver (Inhumación o Cremación)
- Número de orden
- Nombre panteón o crematorio
- Ubicación del panteón o crematorio
- Causa de la defunción
- Domicilio de la defunción
  - País
  - Estado
  - Municipio
  - Localidad
- Información complementaria para el INEGI
  - ¿Tuvo asistencia médica?
  - ¿Dónde falleció?
- Cónyuge
  - Datos personales
    - \*Nombres
    - \*Primer apellido
    - Segundo apellido
    - \*Fecha de nacimiento
    - \*Edad
    - \*Sexo
    - \*Nacionalidad
    - \*Estado civil
  - Domicilio actual
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - Localidad
    - Código postal
    - Calle
    - Número exterior
    - Número interior
    - Teléfono
- Padre
  - Datos personales
    - \*Nombres
    - \*Primer apellido

- Segundo apellido
- \*Fecha de nacimiento
- \*Edad
- \*Sexo
- \*Nacionalidad
- \*Estado civil
- Domicilio actual
  - \*Estado
  - \*Municipio
  - Localidad
  - Código postal
  - Calle
  - Número exterior
  - Número interior
  - Teléfono
- Madre
  - Datos personales
    - \*Nombres
    - \*Primer apellido
    - Segundo apellido
    - \*Fecha de nacimiento
    - \*Edad
    - \*Sexo
    - \*Nacionalidad
    - \*Estado civil
  - Domicilio actual
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - Localidad
    - Código postal
    - Calle
    - Número exterior
    - Número interior
    - Teléfono
- Médico
  - Datos personales
    - \*Nombres
    - \*Primer apellido
    - Segundo apellido

- \*Fecha de nacimiento
- \*Edad
- \*Sexo
- \*Nacionalidad
- \*Estado civil
- Cédula profesional
- Domicilio actual
  - \*Estado
  - \*Municipio
  - Localidad
  - Código postal
  - Calle
  - Número exterior
  - Número interior
  - Teléfono
- Declarante
  - Datos personales
    - \*Nombres
    - \*Primer apellido
    - Segundo apellido
    - \*Fecha de nacimiento
    - \*Edad
    - \*Sexo
    - \*Nacionalidad
    - \*Parentesco
  - Domicilio actual
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - Localidad
    - Código postal
    - Calle
    - Número exterior
    - Número interior
    - Teléfono
- Primer testigo
  - Datos personales
    - \*Nombres
    - \*Primer apellido
    - Segundo apellido

- \*Fecha de nacimiento
- \*Edad
- \*Sexo
- \*Nacionalidad
- \*Parentesco
- Domicilio actual
  - \*Estado
  - \*Municipio
  - Localidad
  - Código postal
  - Calle
  - Número exterior
  - Número interior
  - Teléfono
- Segundo testigo
  - Datos personales
    - \*Nombres
    - \*Primer apellido
    - Segundo apellido
    - \*Fecha de nacimiento
    - \*Edad
    - \*Sexo
    - \*Nacionalidad
    - \*Parentesco
  - Domicilio actual
    - \*Estado
    - \*Municipio
    - Localidad
    - Código postal
    - Calle
    - Número exterior
    - Número interior
    - Teléfono
- El sistema tendrá la capacidad de generar un folio de seguimiento, el cual se utilizará como referencia al trámite realizado.
- El sistema debe permitir capturar los datos correspondientes de los interesados en los siguientes apartados:

## **DEF\_02. Cargar documentos**

Venustiano Carranza 1209. Esq. Pedro Fuentes, Plaza Sur, Edif. "D"  
Col. Centro, C.P. 86000, Villahermosa, Tabasco.  
Tels.: (993) 310 33 00 ext. 11500

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO cargar los archivos escaneados de los documentos que son requeridos PARA realizar un registro de acta de defunción en línea.

*Criterios de aceptación:*

- Certificado médico expedido por algún médico autorizado.
- Identificación con fotografía del declarante
- Identificación de los testigos con fotografía.
- Oficio del ministerio público, el sistema tendrá la capacidad de mostrar esta opción en caso de que sea muerte violenta.

**DEF\_03. Realizar pagos en línea**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO realizar pagos en línea PARA pagar el registro o copia certificada de un acta de defunción.

*Criterios de aceptación:*

- El costo de un registro de acta de defunción debe ser gratuito.
- El costo de una copia certificada de un acta de defunción debe ser de 2 días de salario mínimo.
- El sistema debe solicitar los datos correspondientes para el pago en línea.
- El sistema debe indicar cuando el pago en línea es exitoso.
- Si el pago en línea es exitoso se debe generar un recibo por el motor de pagos en línea.
- Si el pago en línea es exitoso y corresponde al pago de una copia certificada, el sistema debe permitir al ciudadano imprimir su copia del acta de defunción.

**DEF\_04. Realizar pagos referenciados**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO realizar pagos referenciados PARA pagar el registro o copia certificada de un acta de defunción desde cualquier institución bancaria, tiendas oxxo, telecom, etc.

*Criterios de aceptación:*

- El sistema debe generar un formato de pago referenciado y debe permitir descargar dicho formato.

- Una vez que el pago ya se haya efectuado, el sistema debe permitir consultar el pago realizado.
- Los formatos de pagos referenciados deben contener los mismos precios indicados para los pagos en líneas de las actas de defunción.
- Si el pago para una copia certificada es exitosa, el sistema debe permitir al ciudadano imprimir su copia del acta de defunción.

### **DEF\_05. Buscar documento**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO buscar un acta de defunción PARA generar una copia certificada de dicho documento en línea.

#### *Criterios de aceptación:*

- El sistema debe permitir realizar la búsqueda de un acta de defunción, por medio de la CURP del finado(a), datos personales o por medio de los datos del libro.
- El sistema debe tener la capacidad de mostrar una vista previa del acta de divorcio para cotejar la información.
  - La vista previa del acta debe contener un leyenda que indique que hasta ese momento es un documento sin validez.
- Los datos personales a solicitar para realizar la búsqueda pueden ser los siguientes:
  - Tipo de documento
  - Nombre(s)
  - Primer Apellido
  - Segundo Apellido
  - Fecha de Nacimiento
- Los datos del libro a solicitar para realizar la búsqueda pueden ser los siguientes:
  - Tipo de documento
  - Año
  - Número de Libro
  - Número de Acta
  - **Número de Foja**
  - Fecha de Registro
- El sistema debe estar disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana.

### **DEF\_06. Imprimir y descargar documento**

COMO Ciudadano del estado de Tabasco, NECESITO imprimir o descargar un acta de

defunción PARA obtener una copia certificada de dicho documento en línea.

*Criterios de aceptación:*

- El sistema debe permitir imprimir la copia del acta de defunción en un papel bond.
- El sistema debe tener la posibilidad de poder descargar el acta de defunción en un archivo de PDF.
- El acta de divorcio debe contener una firma electrónica, una fecha de expedición y los datos correspondientes al acta.